CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025

HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.
P R E S E N T E:

Por medio del presente vengo a solicitar y a poner a su consideración se me otorgue una pensión definitiva y permanente **POR EDAD AVANZADA Y POR INVALIDEZ**, dicha pensión solicitada por invalidez a que se refiere el artículo 77 fracción I y V de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí y que consta al 55% del salario base, esto por el mal estado de salud en el que me encuentro ya que padezco de enfermedades crónicas y tengo el diagnóstico de diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial de años de evolución la cual tiene secuelas como retinopatía y neuropatía lo cual me imposibilita a desempeñar las actividades propias del trabajo que desempeño como policía municipal de Ciudad del Maíz San Luis Potosí, tal como consta en el certificado médico 095265 expedido por los servicios de salud y certificado médico expedido por el doctor Javier Soto Sauceda con cédula 8542856, mismos que anexo al presente escrito.
Por lo anteriormente expuesto, pido de la manera más atenta se me otorgue de manera favorable y en reconocimiento mis funciones en el servicio de la corporación policíaca de este municipio la presente solicitud.

A T E N T A M E N T E

Héctor Alanís V.

HÉCTOR ALANÍS VILLALOBOS

IDMEX1228442414<<0179043578568
5507102H2412311MEX<03<<07698<8
ALANIZ<VILLALOBOS<<HECTOR<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ALANIZ
VILLALOBOS
HECTOR

FECHA DE NACIMIENTO
10/07/1955
SEXO H

DOMICILIO
C DE LA LUZ 12
BARR EL OREGANO 79300
CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR ALVLHC55071024H200
CURP AAVH550710HSPLLC15
AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 24 MUNICIPIO 010 SECCIÓN 0179
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FOLIO
A24 3391972

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Registro del Estado Civil

E DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI Y COMO OFICIAL 1 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR
CERTIFICO: SER CIERTO QUE EN EL CUADERNO DE NACIMIENTOS CON FECHA 16 DE JULIO DE 1955 DEL
ISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO EN LA FOJA 175 SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 692 LEVANTADA
POR EL C. LORENZO ESQUIVEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS

ACTA CERTIFICADA DE NACIMIENTO

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE : HECTOR ALANIZ VILLALOBOS
FECHA NACIMIENTO : 10 DE JULIO DE 1955 HORA : 11:00
LUGAR DE NACIMIENTO : CIUDAD DEL MAÍZ, CIUDAD DEL MAÍZ, SAN LUIS POTOSÍ
REGISTRADO : VIVO SEXO : MASCULINO
PRESENTADO POR : LA MADRE CURP : ——— CRIP : ———

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE DEL PADRE : EPIFANIO ALANIZ MALDONADO
EDAD : 22 AÑOS NACIONALIDAD : MEXICANA
NOMBRE DE LA MADRE : MA. GUADALUPE VILLALOBOS VAZQUEZ
EDAD : 15 AÑOS NACIONALIDAD : MEXICANA

DATOS DE LOS ABUELOS

NOMBRE : ——— NACIONALIDAD : ———
NOMBRE : ——— NACIONALIDAD : ———
NOMBRE : ——— NACIONALIDAD : ———
NOMBRE : ——— NACIONALIDAD : ———

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE : ——— EDAD : ———
PARENTESCO : ———

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 466,467 Y 476 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO EN CD. DEL MAIZ SAN LUIS POTOSI.
A LOS 27 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

EL C. OFICIAL 1 DEL REGISTRO CIVIL DOY FE

LIC. MINERVA MENDEZ LUCAS.

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL
010-01
CD. DEL MAIZ, S.L.P.

OBSERVACIONES : LA PRESENTE ACTA CERTIFICADA SE SUSTENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29, FRACCIONES II, VII Y XVII DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO

ELABORO: EDGARPG10OF01

COSTO: $73.00

232

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:
AAVH550710HSPLLC19

Nombre:
HECTOR ALANIZ VILLALOBOS

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/06/2006	125394917	SAN LUIS POTOSI

124010195500692

HECTOR ALANIZ VILLALOBOS

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2018

PRESENTE

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la co[illegible]cción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: RECURSOS HUMANOS
OFICIO: PM/RH/0633/2025

ASUNTO: CONSTANCIA LABORAL

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. PROFR. MAGDALENO TOVAR GARCÍA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, en la Administración Municipal 2024-2027 de Ciudad del Maíz, S.L.P.,

HACE CONSTAR

que el **C. HÉCTOR ALANÍZ VILLALOBOS CON CURP: AAVH550710HSPLLC19,** desde el día **01 de julio del 2008** labora en el H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., y se encuentra adscrito a la **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL** en su función de **POLICÍA OPERATIVO.**

Se extiende la presente a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Por el cambio que merecemos"

C. PROFR. MAGDALENO TOVAR GARCÍA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.

¡Por el cambio Que Merecemos!

c.c.p. el archivo

IDENTIFICACIÓN OFICIAL

HÉCTOR ALANIZ VILLALOBOS

POLICÍA OPERATIVO

CUIP AAVH550710H24919561

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

C. ROSA ANGÉLICA MARTÍNEZ LINARES
Presidenta Municipal Constitucional
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
*Por el cambio que merecemos

FIRMA DEL EMPLEADO

VIGENCIA

OCT24 / DIC24	ENE25 / JUL25	AGO25 / DIC25
ENE26 / JUL26	AGO26 / DIC26	ENE27 / SEP27

En Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, **a 01 de diciembre del 2025**, el suscrito, **Profr. Noé Hernández Curandero,** en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, en Ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 78 fracción VII y VIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me permito:----------

----------C E R T I F I C A R----------

La copia fotostática que va adherida a la presente certificación, la cual es fiel y exacta reproducción de su original, concuerda con todas y cada una de sus partes **consistente,** a la identificación oficial expedida por el **H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P.,** para el trienio 2024-2027, a nombre del **C. HECTOR ALANIZ VILLALOBOS,** como policía operativo; instrumento que tuve a la vista en original, previo a su cotejo y en fe de verdad así lo certifico en forma legal, **siendo las once horas del día señalado al inicio de la redacción de la presente actuación.----------**

----------DOY FE.----------

ATENTAMENTE
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MAÍZ, S.L.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
"Por el cambio que merecemos"

PROF. NOÉ HERNANDEZ CURANDERO.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

R33-SEGURIDAD- 2018-2021

RFC: MCM850101RUA

Reg Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: 79320 CIUDAD DEL MAIZ,S.L.P

Fecha: 13/Nov/2020

Hora: 14:47:12

0163 - Alaniz Villalobos Hector

RFC: AAVH5507101T1

CURP: AAVH550710HSPLLC19

Jornada: 01 Diurna

Periodo: 21 04 Quincenal **01/Nov/2020 - 15/Nov/2020**

Días de Pago: 15.000

Fecha Pago: 15/Nov/2020

Puesto: POLICIA

Depto: SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

SBC: $ 359.13

Percepciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Gravado	Exento	Total
P	001	001 Sueldo	5,565.00	0.00	5,565.00
Total Percepc. más Otros Pagos $			5,565.00	0.00	**5,565.00**

Deducciones

Agrup SAT	No.	Concepto	Total
002	045	ISR mes	562.88

Subtotal $	**5,565.00**
Descuentos $	**0.00**
Retenciones $	**562.88**
Total $	**5,002.12**
Neto del recibo $	**5,002.12**

Importe con letra

cinco mil dos pesos 12/100 M.N.

Forma de pago:

99 Por definir

Firma del empleado

Este documento es una representación impresa de un CFDI

PUE - Pago en una sola exhibición

Emitido desde: **CONTPAQi®**

Serie del Certificado del emisor:	00001000000409808253
Folio Fiscal UUID:	6736AC19-4570-47A4-8E91-85C9686EED4D
No. de serie del Certificado del SAT:	00001000000505142236
Fecha y hora de certificación:	2020-11-13T14:47:21

Sello digital del CFDI

nX4B8WPvU6dc5mI3FaFg2KhqrKhvIL63ULFBpfSiC1P kzSgZjd4YLoSlwc153BJW59uzab7Q8E/HpazmPTHyU4vQzaDQqfXONwVoPiBvi1vCW+k87+kM08L1Xx1MXJ2UO2Vw8PLQZY
X3nqSwwnTvpastfhzmNFTXzSpydx4doYbvBztX1uPlnduISrnuX/uLFsMB9EbM1C3eM38bDQ9seAV10UdEtuSbNaW7Yj0v2m4YPzr3C/o9PzrTyA1fPNdO52ChMxZacrXShCVr+4zi
eLksSXjvlzUJ3euaMWW1MdBEkcgGcHa/naXu4VnfnaOvKVHh5yeAVMIfNWso60IfGA==

Sello del SAT

fLAGY78j9YXWaJGWGOTV1mVXM1kEJOMPL27A6HWqjrcnk3+GvgYuGjZJeXN3eKCAbKbJMI8r/pGwj1GxHABB8oITEz641tDDPGSmn5lM0VfaPN5D/PZQfOeCxgygN/2slv1EXxXrcS
tQhgqGx0GYjrqnN5cbB10VnrTVXUlGhW7uAvuv4IaQADtn6P6eWO4WLK30PITL6f/U1Y5Pnp1e4n2V9KqouKbv440VPwLewlralhD0mvnnJs25v612hOYWHWGX6ydGK70lvWKJzfV2
nt8zNQZJAyFc9YOBDfKuzN0z1RcWQxwfZP41LID4saAUnwyfWrKK4lw+/QeVL0i3CA==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

||1.1|6736AC19-4570-47A4-8E91-85C9686EED4D|2020-11-13T14:47:21|MAS081024TC0|nX4B8WPvU6dc5mI3FaFg2KhqrKhvIL63ULFBpfSiC1P kzSgZjd4YLoSlwc153B
JW59uzab7Q8E/HpazmPTHyU4vQzaDQqfXONwVoPiBvi1vCW+k87+kM08L1Xx1MXJ2UO2Vw8PLQZYX3nqSwwnTvpastfhzmNFTXzSpydx4doYbvBztX1uPlnduISrnuX/uLFsMB9EbM
1C3eM38bDQ9seAV10UdEtuSbNaW7Yj0v2m4YPzr3C/o9PzrTyA1fPNdO52ChMxZacrXShCVr+4zi+LksSXjvlzUJ3euaMWW1MdBEkcgGcHa/naXu4VnfnaOvKVHh5yeAVMIfNWso60
IfGA==|00001000000505142236||

Versión del comprobante: 3.3 Versión del complemento: 1.2

MUNICIPIO CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P.
R.F.C.: MCM-850101-RUA
RECIBO DE NOMINA QUINCENAL DEL 01/FEB/2011 al 15/FEB/2011 Periodo Quincenal No.03

Nombre: ALANIZ VILLALOBOS HECTOR. Departamento:SEGURIDAD PUBLICA
RFC_-000000- CURP:-------- Afil IMSS:------

Fecha Ingr:01/07/2008 Sal. Diario: 164,10 S.D.I.: 0,00 S.B.C.: 0,00 Cotiza: Fijo

Dias pagados: 15,00 Tot Horas trab:120,00 Horas dia:8,00 Horas extra: 0,00

Percepcion	Importe	Deduccion	Importe
1 Sueldo	2.461,46	49 I.S.P.T. (sp)	3,46
Total Percepciones	2.461,46	Total Deducciones	3,46
Neto a Pagar	2.458,00		

Recibi del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maiz, S.L.P. el neto a pagar por lo que manifiesto que no se me adeuda cantidad alguna por concepto de pago ni prestacion por lo que no me reservo accion legal en contra del H,. Ayuntamiento de Ciudad del Maiz, S.L.P.

firma del trabajador

El que suscribe C.P. MA. DOLORES NUÑEZ ZUÑIGA
Tesorera Municipal de Cd. Del Maiz, S.L.P.
CERTIFICA
que el presente recibo es copia fiel extraido del programa de nominas utilizado en el departamento de Tesoreria.

P.P.
C.P. MA. DOLORES NUÑEZ ZUÑIGA
TESORERA MUNICIPAL

NOTA:EL PRESENTE RECIBO NO SERA VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL

POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027 | SALUD SERVICIOS DE SALUD

095265

CERTIFICADO MÉDICO

Ciudad del Maíz., S.L.P.; 20 de Noviembre de 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE. MÉDICO OFICIAL Y LEGALMENTE AUTORIZADO POR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EJERCER SU PROFESIÓN CERTIFICA QUE

POSTERIOR A REALIZARLE EVALUACIÓN CLÍNICA A:

Héctor Alaniz Villalobos.

CON FECHA DE NACIMIENTO 06/07/1955.

SE ENCUENTRA en mal estado de salud, con enfermedades crónicas y actualmente con agudeza visual disminuida. No apto para realizar labores mayores.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS FINES AL INTERESADO (A) CONVENGAN.

ATENTAMENTE

MPSS Serena Montserrat Quijano Orr.

MÉDICO QUE ELABORÓ CERTIFICADO
NOMBRE, FIRMA Y CÉDULA

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ HOSP. CD. DEL MAÍZ CD. DEL MAÍZ, S.L.P.

SELLO DE LA UNIDAD

Dr. Javier Soto Sauceda
Médico General

ASUNTO: ***Certificado médico.***

CD. DEL MAÍZ, S.L.P. A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

A quien corresponda:
Presente.-

El que suscribe, **Dr. Javier Soto Sauceda**, medico oficial y legalmente autorizado por la **SECRETARIA DE SALUD** para ejercer mi profesión, tal cual se desprende de mi cedula profesional 8542856, Certifico que el:

C. HECTOR ALANIZ VILLALOBOS

paciente del sexo MASCULINO, de 71 años de edad, cuenta con el diagnostico de diabetes mellitus tipo 2 e hipertensión arterial de años de evolución la cual tiene secuelas como retinopatía y neuropatía lo cual lo imposibilita para actividades mayores.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Lo anterior para los fines legales, que el interesado convenga.

ATENTAMENTE

Dr. Javier Soto Sauceda
Cedula 8542856

Dr Javier Soto Sauceda
MÉDICO CIRUJANO PARTERO
Céd. Prof. 8542856